

**SESIÓN SOLEMNE, NUMERO TRES CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIP. JUAN ROBERTO BARBOSA LOPEZ Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS ARMIDA NUÑEZ GARCIA Y LUIS ALFREDO DIAZ BLAKE.**

**DIP. PDTE. BARBOSA LOPEZ.** Damos inicio a la Sesión Solemne número tres correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, señoras y señores Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y de conformidad al Decreto número 377, aprobado por este Soberanía el 25 de octubre del presente año, se ha convocado a ustedes a esta sesión solemne, en la que con motivo de la celebración del Día Mundial del Docente, se otorgara la Medalla Estatal al Mérito Docente “Educar es el Camino”, a los ciudadanos Profesores Ma. Guadalupe Preciado Brizuela, Alfonso Santos Ramírez, Oscar Guillermo Alonso Alonso, Irma Amador Badillo, Miguel Ángel Martínez Romero y Valentín Arreola Mendoza, por su trayectoria como docentes en beneficio de la sociedad colimense. Se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la misma.

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA.** Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día. Sesión Solemne número tres, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, orden del día; **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Designación de comisiones de cortesía; **IV.-** R e c e s o ; **V.-** Mensaje del Presidente de la Comisión de Educación y Cultura; **VI.-** Entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente “Educar es el Camino”; **VII.-** Mensaje del C. Profr. Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación y Representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima; **VIII.-** Convocatoria a la sesión pública ordinaria; **IX.-** Clausura; Colima, Col., noviembre 4 de 2011. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. BARBOSA LOPEZ.** En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. DIAZ BLAKE.** En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortés; Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; Dip. Leonel González Valencia; Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; su servidor el de la voz Dip. Luis Alfredo Díaz Blake presente; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Olaf Presa Mendoza; C. Presidente informo a usted que se encuentran presentes 21 Diputados y Diputadas que integran esta LVI Legislatura Estatal, encontrándose con ausencia justificada los Diputados Salvador Fuentes Pedroza, el Dip. José Luis López González, el Dip. Francisco Alberto Zepeda González y la Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. BARBOSA LOPEZ.** Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión solemne. En virtud de existir quórum legal siendo las 9 horas con 33 minutos del día 04 de noviembre del año 2011, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne. Pueden tomar asiento, Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se designa para continuar con el siguiente punto del orden del día, se designa a los CC. Diputados Alfredo Hernández Ramos y Mónica Adalicia Anguiano López, como integrantes de la comisión de cortesía encargada de recibir y acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al ciudadano Profesor Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; así como a los Legisladores José Manuel Romero Coello y José Luis López González, para que acompañen al Licenciado Juan Carlos Montes y Montes en representación del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido decreto un receso. ... RECESO... se reanuda la sesión, doy la bienvenida a este Recinto Parlamentario y saludo respetuosamente al Ciudadano Profesor Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, así como al Magistrado Juan Carlos Montes y Montes, que viene en representación del Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad a quienes agradecemos su presencia en este acto con el que los Diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura, en ejercicio de sus facultades y bajo el espíritu republicano y democrático, dentro del marco de la celebración del día mundial del Docente, acordamos otorgar la Medalla Estatal al Mérito Docente "Educar es el Camino", a diversos ciudadanos que se han destacado por su trayectoria como docentes en beneficio de la sociedad y mérito ejemplar hacia la ciudadanía. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, quiero como Presidente primeramente felicitar a los maestros este día que son homenajeados y para lo cual pido al Dip. Presidente de la Comisión de Educación y Cultura al Profesor Alfredo Hernández dirija el discurso a los homenajeados.

**DIP. HERNANDEZ RAMOS.** Muy buenos días amigas y amigos que el día nos acompañan en esta su casa en este Recinto Oficial donde se hacen las leyes que rigen la vida de nuestro Estado Colima, con el permiso del Diputado Presidente, de la Mesa Directiva, dando la bienvenida también a nuestro amigo Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador de nuestro Estado de Colima, de nuestro amigo que viene en representación del Magistrado Rafael García Rincón, representante del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Juan Carlos Montes y Montes también le damos la bienvenida. A quienes el día de hoy nos acompañan, a los líderes sindicales de la Sección 6 y 39 J. Jesús Villanueva Gutiérrez, Memo Guillermo Rangel Secretarios Generales, trabajadores y que trabajan muy de la mano con el Secretario de Educación para darle a nuestros alumnos, a nuestra niñez y a las familias un mejor bienestar, a los diferentes representantes de los diferentes partidos políticos que nos acompañan, a los directivos y directores de las diferentes ... en el Estado de Colima, directivos de los planteles educativos todos, los asistentes sean ustedes bienvenidos, amigas y amigos Diputados. Gracias por estar todos aquí en este día histórico, día importante en el cual homenajeamos a cinco maestros, a cinco líderes, a cinco profesores que se han distinguido por su capacidad por lo que han a lo largo de su vida a favor de la educación, por eso le damos la bienvenida en el nivel educativo Preescolar a la maestra Guadalupe Preciado Brizuela, en el nivel educativo de Primaria al Profesor Alfonso Santos Ramírez, en el nivel educativo de Secundaria al Maestro Oscar Guillermo Alonso Alonso. En el nivel educativo Normal al Profesora Irma Amador Badillo, en el nivel Educativo Superior el Lic. En educación Media Miguel Ángel Martínez Romero. Y en nivel educativo Superior al Profesor Valentín Arreola Mendoza por su gran trayectoria a los 6 maestros, que el día de hoy nos acompañan y que merecidamente recién el reconocimiento del Poder Legislativo y del pueblo de Colima y quiero hacerlo a nombre de las diferentes fracciones parlamentarias, a nombre de la fracción parlamentaria del PRI, del PAN, PT y Nueva Alianza. Que sin duda cuando el decreto se presentó por parte de nuestro gran amigo Guillermo Rangel Lozano, fue aprobado de manera unánime por todos los Diputados y las Diputadas, cosa que les reconocemos y que se les agradece también, porque en ustedes, las diferentes fracciones parlamentarias reconocen en el trabajo, reconocemos la dedicación que cada uno realiza en cada una de sus aulas, en cada uno de sus centros de trabajo, o que realizan en una gran trayectoria a través de los años, a través de estar constantemente yendo a sus escuelas a educar a cada uno de nuestros hijos, a cada uno de sus alumnos, que sin duda que si el salario no es suficiente para poder responder a esa gran trabajo que desarrollan los maestros muchas de las ocasiones y en gran parte del número de maestros de nuestro estado, a veces es suficiente con el haber enseñado a leer y escribir a un alumno, a veces es suficiente con el tener una sonrisa de un alumno, una sonrisa de satisfacción, una sonrisa de alegría y de satisfacción porque ustedes fueron sus maestros, el a veces tener un abrazo el a veces tener un reconocimiento del padre de familia a veces eso es suficiente. Aunque el salario no lo sea, sin duda maestras y maestros que el día de hoy son homenajeados, y que sin duda reconocemos ese gran esfuerzo que realizan día a día y que muchas de las ocasiones sin duda estuvieron tristes y muchas de las ocasiones sin duda lloraron, por no alcanzar los objetivos, pero sin duda también y agradeciéndoles a quienes los propuso hoy nos damos cuenta quienes calificamos y quien fue el jurado calificador para que fueran nombrados ustedes en este gran merito, al merito docente de "Educar es el Camino", nos dimos cuenta de grandes trayectorias de cada uno de ustedes, que sin duda son ejemplo para nuestro estado, son ejemplo para nuestro maestros y que esperamos que sigan siendo ejemplo del presente y el futuro para las nuevas generaciones que sin duda tendremos en un futuro no muy lejano. Valoramos la gran labor docente de quienes se dedican de lleno a trabajar en el aula. De quienes se dedican de lleno a trabajar para los alumnos a quienes aquellos que tienen propósito de encaminar un proyecto para cada uno de esos alumnos, desde nacidos o de los primeros años de edad cada uno de ustedes, sus proyectos para cada uno de ellos, sin duda es un gran mérito un

gran reconocimiento para cada uno de ustedes seguiremos trabajando sin duda este poder legislativo, sin duda el poder de unión los senadores, el Gobernador del Estado, el Presidente de la República, juntos tendremos que seguir trabajando para que a los maestros se les reconozca su esfuerzo, para que los maestros se les reconozca su salario que reciben profesional como el trabajo que realizan día, a día un trabajo profesional por eso creemos que el esfuerzo conjunto de todas las autoridades de todos lo que ocupamos un cargo desde el Ayuntamiento, desde las posesiones que mencione anteriormente hasta el presidente de la república, creemos que poner nuestro granito de arena para que el reconocimiento sea real un reconocimiento en salario, como este reconocimiento que tienen en el trabajo profesional que realizan cada uno de ustedes, por eso nuestro reconocimiento ese es el segundo año mis amigas, mis amigos que se entrega este reconocimiento educar es el camino, esperemos que se continúe esperemos que aparezcan mas proyectos a favor de los trabajadores de la educación esperemos que aparezcan mas proyectos que vallan a beneficiar y vengán a solidarizarse ese gran trabajo que realizan en cada una de las aulas, en cada uno de los lugares que ocupan ustedes, con el agradecimiento y reconocimiento de las diferentes fracciones parlamentarias amigas y amigos muchas felicitaciones a quienes lograron este año ese gran mérito docente educar es el camino muchas gracias.

**DIP. PDTE. BARBOSA LOPEZ.** En el siguiente punto del orden del día y para dar cumplimiento al Decreto No. 377, aprobado por esta Soberanía el día 25 de octubre del presente año, se procederá a hacer la entrega de la Medalla Estatal al Merito Docente “Educar es el Camino”; para tal efecto se solicita a los homenajeados que al oír su nombre, suban al Presídium a recibir su Medalla y reconocimiento.

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCÍA.** Hacemos entrega de la Medalla a Merito Docente “Educar es el Camino” a la Ciudadana Profesora Ma. Guadalupe Preciado Brizuela, en el nivel educativo Preescolar, por su trayectoria y actividades a favor de la niñez colimense, quien se ha caracterizado por su noble labor pedagógica, superación académica, y el sentido humanístico, pero sobre todo, por el alto compromiso, preocupación y esfuerzo en el sector público a lo largo de sus 14 años de servicio frente a grupos de nivel preescolar. Muchas felicidades.

#### **Entrega de reconocimiento.**

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCÍA.** A continuación, haremos entrega de la medalla estatal al mérito docente “educar es el camino”, al Profesor Alfonso Santos Ramírez, en el nivel educativo Primaria, quien se ha destacado por su trayectoria y actividades dentro de la docencia, en el fortalecimiento de la información democrática, como cronista deportivo y como docente contribuyendo en el fortalecimiento de la educación tanto local como nacional, habiendo ingresado su nombre en el salón de la fama en la ciudad. Muchas felicidades.

#### **Entrega de reconocimiento**

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA.** A continuación, hacemos la entrega de la medalla estatal al mérito docente “educar es el camino”, al Profesor Oscar Guillermo Alonso Alonso, en el nivel educativo Secundaria; quien se ha destacado por sus actividades en el campo de la docencia, habiendo recibido a lo largo de su trayectoria las Medallas “Rafael Ramírez, Rafaela Suárez, Ignacio Manuel Altamirano, Profr. Jorge Castell Guerrero y la Orden Profr. Gregorio Torres Quintero”, así como múltiples reconocimientos y diplomas por su destacado empeño a favor de la educación en nuestro Estado. Muchas felicidades.

#### **Entrega de reconocimiento**

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA.** A continuación, hacemos la entrega de la medalla estatal al mérito docente “educar es el camino”, a la Profesora Irma Amador Badillo, en el nivel educativo Normal, acreedora a mención honorífica y a la distinción de primer lugar de su generación. Felicidades maestra Irma

#### **Entrega de reconocimiento**

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA.** Así mismo, hacemos la entrega de la Medalla Estatal al Mérito Docente “Educar Es El Camino”, al Licenciado en Educación Media, Miguel Ángel Martínez Romero, habiéndose destacado como expositor y promotor del curso taller “cómo mejorar el medio ambiente en nuestro hogar”, habiendo recibido un reconocimiento por su desempeño como asesor en concursos académicos por la Universidad de Colima.

#### **Entrega de reconocimiento**

**DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA.** Finalmente, hacemos la entrega de la Medalla Estatal Al Merito Docente “Educar Es El Camino”, al Profesor Valentín Arreola Mendoza, en el nivel educativo superior, el cual se destaca por ser el autor del logo deportivo “el Loro” de la Universidad de Colima, del poemario “vivencias y desvaríos”, recibió además numerosos reconocimientos, entre ellos el premio “Gregorio Torres Quintero”, la Presea “José Benítez” otorgada por la Universidad de Colima; fue distinguido con la designación del “mejor maestro”, el premio Universidad de Colima; actualmente es miembro de la sociedad mexicana de geografía y estadística y de la sociedad colimense de estudios históricos, destacándose como formador de alumnos con sensibilidad y responsabilidad. Muchísimas felicidades.

#### **Entrega de reconocimiento**

**DIP. PDTE. BARBOSA LOPEZ.** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Profesor Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado.

**MENSAJE DEL PROFESOR FEDERICO RANGEL LOZANO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.** Muchas gracias Presidente, muy buenos días es un honor el día de hoy estar quien en este Recinto Legislativo y también lo es representar al Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, saludo con afecto y reconocimiento a nuestras amigas y amigos Diputadas, Diputados compañeros de esta LVI legislatura. De la misma lo hago con el Presidente de este H. Congreso del Estado nuestro amigo el Lic. Roberto Barbosa López. Hago lo propio con quien representa al Lic. Rafael García Rincón al supremo Tribunal de Justicia al Lic. Juan Carlos Montes y Montes, saludo a mi compañera Diputada Maestra Armida Núñez García y hago lo mismo con mi compañero amigo Dip. Luis Alfredo Díaz Blake, desde luego también es un gusto el día de hoy felicitar a nombre de nuestro Gobernador a las Maestras y Maestros homenajeados que tienen todo nuestro reconocimiento y aprecio felicidades. Hago lo propio con quienes son los Secretarios Generales de las Secciones 6 y XXXIX el Maestro José de Jesús Villanueva Gutiérrez y de la sección XXXIX el maestro Guillermo Rangel también saludo al gran maestro de la Logia Suroeste al Maestro Enrique Amezcua con el reconocimiento desde luego a cada uno y cada una de los asistentes ciudadano autoridades educativas, autoridades sindicales ciudadanos, compañeros maestras y maestros, familiares de nuestros homenajeados el día de hoy es un día significativo y me permito dar lectura al mensaje que nuestro gobernador el Lic. Mario Anguiano Moreno tenía por circunstancia de por todos comprendidas le es imposible estar aquí, sin embargo manifiesta su reconocimiento y aprecio a la trayectoria, al trabajo, a la misión trascendente de cada una de cada uno de nuestras maestras y maestros homenajeados. Apreciadas amigas y amigos.

Una de las tareas esenciales del ejercicio de gobernar es, sin duda, la de reconocer a quienes han empeñado sus esfuerzos de vida dando lo mejor de sí a los demás, haciendo desinteresadamente con verdadera convicción, con profesionalismo y amor por la tarea emprendida.

Lo anterior describe la actitud que poseen y el lugar en el que están los docentes, esas mujeres y esos hombres extraordinarios que con su vocación definida, decidieron dedicar sus talentos a la enseñanza, a la difusión del conocimiento, a formar gente de bien, ciudadanos caracterizados por sus valores y compromiso con la sociedad.

Este día nos da mucho gusto compartir con ustedes esta muestra de gratitud y exaltación que hace el Honorable Congreso del Estado de Colima, a quien expresamos nuestro reconocimiento por la enorme valía y trayectoria de vida de seis ameritados docentes colimenses.

Estamos seguros que la distinción que merecidamente reciben, forma parte de ese ciclo importante en su vida, una trayectoria de generosidad, de tesón y de sacrificio en la que han sembrado la semilla del conocimiento en muchas generaciones de alumnas y alumnos. La sesión solemne convocada para este día por las diputadas y diputados de la Quincuagésima Sexta Legislatura, representa también una oportunidad más para que pueblo y gobierno de Colima representativa y simbólicamente les digamos a ustedes gracias encarnando la labor del magisterio y que recientemente un 5 de octubre, el 5 de octubre se celebró el día mundial del docente. Les damos las gracias por su labor de varias décadas de servicio activo, de tiempo dedicado a la enseñanza por su ejemplo de rectitud y trabajo a miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes colimenses.

Estamos seguros de que en las maestras y maestros homenajeados de esta mañana, el principal estímulo a su importante tarea ha sido siempre como aquí lo comentó el maestro Alfredo Hernández Ramos Presidente de la Comisión de Educación, siempre ver que el producto de su esfuerzo y constancia se refleja en el aprendizaje de sus alumnas y alumnos en los conocimientos en el desarrollo de sus competencias esas habilidades y valores también que logran desarrollar gracias a su apoyo constante e incondicional.

Los avances que nuestro país y en Colima han logrado que se han obtenido en las últimas décadas se deben, se deben al aporte en gran medida de maestras y maestros como ustedes, a profesionales decididos a compartir sus conocimientos, con generosidad a desplegar sus habilidades como docentes para coadyuvar en el proceso formativo de las nuevas generaciones.

Este legado es uno de los más valiosos que un profesionista puede tener.

Esta trayectoria de servicio público representa también un esfuerzo constante, valioso que enaltece al gremio al que pertenecen, que es orgullo de sus compañeros y un ejemplo a seguir por los docentes que recién se incorporan a la enseñanza en los distintos niveles educativos, no es fácil construir un liderazgo como el que ustedes han acumulado en este tiempo de servicio activo, ni una notoriedad, Basada en construir basada en el trabajo de todos los días, en un prestigio ganado de sol a sol, sin protagonismos ni el afán por ir más allá de lo que corresponde a la misión trascendente de educar

El respeto, aprecio y reconocimiento que se han ganado es producto de sus esfuerzos de años, de su voluntad incesante por hacer de la educación un instrumento eficiente para combatir la desigualdad, el atraso y la falta de oportunidades.

Respaldados desde luego por un sindicalismo comprometido con la educación de calidad, que aquí en Colima se encarna en las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de trabajadores de la educación transmitieron y siguen transmitiendo en su labor de muchos años el compromiso de eficiencia, honestidad y que tanto prestigio ha dado a los docentes colimenses. Aquí en esta casa del pueblo se valora y se reconoce, con este reconocimiento Educar es el Camino a los maestros de Colima y los maestros de México, es un ejemplo nacional este galardón que aquí se otorga por los representantes populares de Colima en hora buena para todas las fracciones que representan del PRI, del PAN, del partido Nueva Alianza, del PT. En hora buena por nuestro Congreso del Estado de Colima.

Qué mejor fecha que enmarcar en la celebración del "Día Mundial del Docente" para rendir homenaje a dos maestras y cuatro maestros colimenses que son orgullo de varias instituciones y centros educativos, que en su labor de años han dejado una estela de resultados, disciplina y profesionalismo.

Para concluir mi intervención, amigas y amigos, solo agradecer y con ello sumarnos con todo nuestro aprecio y respeto a esta afortunada iniciativa del Congreso a través de su Quincuagésima Sexta Legislatura, que consciente de la consecuencia histórica de sus actos, hoy ha tenido a bien distinguir y con ello reconocerse en nuestros más sobresalientes mentores otorgándoles este año 2011 la Medalla al Mérito Docente "Educar es el Camino".

Felicitemos y expresamos nuestro reconocimiento a nombre de nuestro Gobernador el Lic. Mario Anguiano Moreno. A la Maestra María Guadalupe Preciado Brizuela, ganadora en el nivel de educación preescolar; al Profesor Alfonso Santos Ramírez, en el nivel de educación primaria; al Maestro Oscar Guillermo Alonso Alonso en secundaria; a la Maestra Irma Amador Badillo, en educación normal; al Maestro Miguel Ángel Martínez Romero, en educación media superior y al Maestro Valentín Arreola Mendoza, en el nivel de Educación Superior. Felicidades y en hora buena.

Ustedes estimados maestros y maestras, expreso la gratitud, reconocimiento y aprecio sincero del Gobierno que encabezo.

Sabemos de esa ejemplar condición de desarrollo profesional y que en personas como ustedes, con su entrega, lealtad, congruencia y compromiso social, se seguirán definiendo los mejores derroteros de una entidad federativa como la nuestra, Colima que avanza unida y progresista hacia mejores niveles de crecimiento económico y desarrollo social sustentada en la mejor formación educativa de sus habitantes. Muchas gracias. Por ello definitivamente Educar es el Camino. Muchas felicidades y en hora buena.

**DIP. PDTE. BARBOSA LOPEZ.** Antes de concluir la presente sesión solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez clausurada esta sesión solemne, acompañen a salir del Recinto Parlamentario al Ciudadano Profesor Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado y así como al Lic. Juan Carlos Montes y Montes, representante personal del Ciudadano Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la sesión pública ordinaria a celebrar este mismo día a partir de las 10 30 horas. Agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. “hoy 04 de noviembre del año dos mil once, siendo las diez horas con ... minutos, a nombre de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne”. Por su asistencia muchas gracias.